



## SECRETARIA MUNICIPAL

El infrascrito Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; **CERTIFICA:** Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa. Que en folios 86 a 94 se encuentra suscrita el Acta número 09-2024 de fecha 26 de septiembre del año dos mil veinticuatro (26/09/2024) que copiada literalmente dice: **ACTA NÚMERO: 09-2024.** En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas en punto del día jueves veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el Salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos: el Alcalde Municipal Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del (COMUDE); con el objeto de celebrar la octava reunión ordinaria del año 2024 del (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta sesión, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Marvin (único nombre) Morales García; Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez, Síndico Primero Municipal; Melvin Alexy Cano Aceituno, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veinticuatro, en punto séptimo del Acta Número 07-2024 de sesiones ordinarias celebrada por el Concejo Municipal el dos de febrero del año dos mil veinticuatro. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Simón (único nombre) Godoy Cano, Sector Norte; Wenceslao (único nombre) Zepeda Santos, Sector Este; Álvaro Estuardo González Aquino, Región Central; Mario (único nombre) García Gómez, Sector Norte; Octaviano (único nombre) Aquino García, Región Central; Walfre (único nombre) García de la Rosa, Sector Este; José Erick Felipe Hernández, Sector Este; Rigoberto González Vásquez, Sector Oeste; Marta Lidia Carías del Cid de Vásquez, Sector Sur; Byron Ancelmo Santos González, Sector Oeste; Meltzer Danilo Gómez Gómez, Sector Este; Manuel Inocente Álvarez Florián, Sector Este; Ángela Magaly Ramos Álvarez de Hernández, Sector Este; Evelia (único nombre) Dónis Cardona, Sector Oeste; Avel Morales Gaitán, Sector Este; Rodolfo (único nombre) García Zepeda, Sector Este; Cristobal (único nombre) Montenegro Monterroso, Sector Oeste. -----  
**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:** Mynor Stuardo Centeno Cabrera, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-Centro de Salud; Krisly Nohemi García Morales, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); Jesliás Abelino Felipe Vásquez, Ministerio de Educación-Supervisión Educativa; Ricardo Vinicio Molina Díaz, Tribunal Supremo Electoral (TSE); Evelin del Rosario Álvarez Solares, Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA); Víctor Enrique Ortiz Alfaro, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Sindy Yanira Aquino Sandoval, Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil; Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). -----  
**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Asociación de Mujeres AMATE; Rosa Alba Interiano único apellido, San Juan Tecuaco. -----  
**REPRESENTANTES DE AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS XINCA:** Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda, Comunidad Indígena Xinka Ancestral, San Juan Tecuaco. Todos los asistentes fueron convocados para -----  
Participar en esta asamblea, por el Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo Marvin (único nombre) Morales García; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de







## SECRETARIA MUNICIPAL

Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; celebrando para el efecto esta Asamblea ordinaria. **SEGUNDO: BIENVENIDA.** El Coordinador del COMUDE, señor Marvin (único nombre) Morales García, da las palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta asamblea ordinaria es para: **CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)** del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, del mes de **septiembre** del año dos mil veinticuatro; con participación libre y democrática de los diversos sectores que están presentes y que integran la institucionalidad del municipio en aras de su desarrollo general. En el nombre de Dios se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado Marvin (único nombre) Morales García, Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y los señores Síndico y Concejal primeros de la municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, y del pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad y representantes de los Consejos Municipales de Desarrollo (COCODES); acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del Himno Nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA,** habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: I. Verificación de Quorum II. Bienvenida a cargo del señor Alcalde Municipal. III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. intervención del personal del Centro de Salud del municipio de San Juan Tecuaco. V. Información de bonos por parte de María Fernanda Donis Aguirre. VI. Informe de los primeros siete meses de gobierno municipal de la administración 2024-2028. VI. Aprobación de primero y segundo informe cuatrimestral del año 2024. VII. puntos varios. -----

**CUARTO: Albery Aquino** hace saber a los presentes y socializa el calendario de vacunación: indicando que es importante que las personas acudan a esta jornada llevando a sus mascotas para que se les aplique la vacuna respectiva. Manifiesta también que según Muestreo de la calidad del agua realizada anteriormente que las cuales fueron 20 muestras, de estas 18 salieron contaminadas, esto refleja el riesgo para la salud de los vecinos de la comunidades, de estos resultados se hará llegar el informe al señor alcalde para buscar apoyo a esta problemática. **Licenciada Flor de María Gonzales** explica que el objetivo de las campañas o jornadas de vacunación canina es disminuir el virus de la rabia, sigue manifestando que se sigan tomando las medidas preventivas para contrarrestar el Dengue instando a los maestros para que se sumen a promover las buenas prácticas para evitar la contracción de dengue, hace entrega de trifoliales a los presidentes de COCODES para que contra tal efecto. Dentro de la CARTERA DE SERVICIOS: expresa que prestan atención odontológica en sus primeros auxilios, planificación familiar, vacuna para virus papiloma humano y la atención al parto entre otros. Finaliza expresando que el personal del centro de salud está en presta disposición para servirles. -----

**QUINTO: Información de Bonos Sociales.** MARIA DONIS AGUIRRE: facilitadora social del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL MIDES. solicita que avisen a las personas de las comunidades que son beneficiados con bono social que asistan cuando se les haga la convocatoria para que puedan dar datos importantes que se insertan en los formularios y si no está esta información no es posible otorgarles el bono, siendo esta responsabilidad de cada persona beneficiaria. Expresa también que apoyen con socializar la información que los padres deben exigir a los niños que asistan a las clases respetivas a las escuelas y al centro de salud para poder justificar la emisión de los bonos sociales y cumplir con o que demandan los procesos para este efecto. Manifiesta que lo expresado también es de conocimiento del Alcalde municipal. -----







## SECRETARIA MUNICIPAL

**SEXTO: INFORME DE LOS PRIMEROS OCHO MESES DE GOBIERNO MUNICIPAL:**  
El alcalde municipal, presidente y Coordinador del COMUDE, LICENCIADO MARVIN MORALES GARCIA da a conocer el informe de los primeros siete meses de gobierno municipal de la administración 2024-2028: expresando lo siguiente: **INFORME DE LOS PRIMEROS OCHO MESES DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2024-2028.** -----

El 15 de enero del presente año, gracias a la voluntad de Dios y a la confianza del pueblo de San Juan Tecuaco, se inicia una nueva etapa en la vida política de nuestro municipio, Al ser electos como las nuevas autoridades, hemos adquirido derechos y obligaciones que conllevan a atender las diferentes demandas que la población tiene. Como administración entrante, no fue posible tener un proceso de transición sano y transparente, que permitiera informar a la población, las condiciones reales en las que se quedaba la comuna. Fue hasta el día 15 de enero que pusimos por primera vez como nueva administración un pie en la municipalidad, la cual hoy dignamente dirigimos, dando a conocer brevemente la deuda laboral que se pudo contabilizar en los primeros minutos de nuestra administración, la cual ascendía a Dos millones Ochocientos mil quetzales. (Q2,800,000.00). Desde ese momento, sabíamos que la situación financiera de la municipalidad para este año iba a ser complicada, pero agradezco a Dios por haberme permitido integrar un Concejo Municipal, con personas serias y comprometidas que entienden y conocen del que hacer municipal. Se determinó con el Director de Administración Financiera y su personal, realizar una proyección relacionado con el pago de la deuda laboral, y al día de hoy me complace en informarle al pueblo de San Juan Tecuaco, que lo único que nos falta pagar de deuda laboral son Ciento cincuenta mil quetzales. (Q. 150,000.00). Deseo informar también, que posteriormente se encontró otra deuda en el área de inversión, fondos que fueron asignados de manera municipal a algunos proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo, de los cuales solo fue amortizado el dinero que da CODEDE, quedando pendiente el pago del dinero asignado por la municipalidad, siendo estos: -----

Mejoramiento Escuela de educación primaria de aldea Santa Lucia, setenta y ocho mil quetzales (Q78,000.00). -----

Mejoramiento Escuela Oficial de Párvulos, área urbana cincuenta y siete mil quetzales (Q. 57,000.00). -----

Mejoramiento sistema de alcantarillado, aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. Quinientos mil quetzales (Q. 500,000.00). -----

Informamos a la población de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, que lo que se adeudaba de la Escuela de Aldea Santa Lucia y la Escuela de Párvulos del área Urbana, ya fue cancelado en su totalidad, sin embargo, la deuda que existe del sistema de alcantarillado de aldea San Luis, aún se encuentra en proceso de pago, esto significa que la tercera parte del presupuesto general de ingresos y egresos de nuestro municipio, se encontraba comprometido con deudas incumplidas por la administración anterior.-----

Como administración actual, hemos emprendido nuestro viaje, al cumplimiento de los compromisos con nuestro pueblo, y nos estamos enfocando en ejes de desarrollo fundamentales para cualquier comunidad como lo es: -----

**Educación:** Actualmente se está apoyando al sistema educativo de nuestro municipio, con 22 maestros municipales, quienes están distribuidos de acuerdo con la necesidad existente en las escuelas, quienes están bajo la dirección de las autoridades educativas. Se trabaja actualmente un expediente, para que los maestros municipales que cumplan con los requerimientos del Ministerio de Educación pasen a formar parte de dicho Ministerio, contratados bajo el renglón presupuestario 021. Se ha apoyado también con parte de la mano de obra de algunas escuelas, que han sido beneficiadas por el Ministerio de Educación, con fondos para remozamiento. Así mismo se ha apoyado en actividades, sociales, culturales y deportivas, propias de cada establecimiento. -----

**Salud:** En el tema de salud, se ha apoyado en actividades programadas por el Centro de Salud. Como municipalidad contamos con una ambulancia municipal, que brinda el servicio de traslado de pacientes, previo a ser evaluados por el personal del centro de







## SECRETARIA MUNICIPAL

talleres de perfeccionamiento de los productos artesanales, así como el compromiso por parte de las instituciones de gobierno a buscar mercado para vender nuestro producto. Agradezco a Dios, a ustedes que han depositado la confianza en este equipo de trabajo. Agradecimientos sinceros a los empleados municipales, porque ellos deben predicar con el ejemplo de brindar un buen servicio a la población, y comprometerse con cada una de las actividades municipales. Sigamos trabajando de la mano, y construyamos juntos ese San Juan Tecuaco, que todos queremos. Que Dios les bendiga y sigamos adelante, muchas gracias. -----

**SEPTIMO: puntos varios: Dr. Mynor Centeno:** Expresa que los maestros participaran en acciones varias para contrarrestar el dengue en nuestro municipio, referenciando que son los niños más afectados con esta situación, y que es alarmante porque los niños están falleciendo por causa de dengue, por lo tanto las autoridades de educación ha decidido adherirse a participar en acciones para evitar la contracción de dengue. Expresa también que en el centro de salud de este municipio se está brindando la atención de partos, por lo que solicita que a los líderes comunitarios que lleven la información a los vecinos de sus comunidades para que hagan uso de este servicio de la cartera antes mencionada. -----

**pastor Adelo Sandoval:** Expresa agradecimiento a la honorable corporación municipal actual por el trabajo que está realizando en aras del bienestar de los vecinos del municipio de San Juan Tecuaco. A la vez solicita al señor alcalde pueda hacer gestiones para mejorar el camino hacia la comunidad de Linda Vista, referencia que hace algunos días vio las condiciones en las que se encuentra el camino de ingreso a esa comunidad. -----

**OCTAVO: Socialización de Plan para la Caracterización de Desechos Sólidos Comunes en el área Urbana del Municipio de San Juan Tecuaco:** En virtud de la viabilidad del proyecto para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes (PIRDES) tal como lo establece el Acuerdo Gubernativo No. 164-2021, en función de viabilizar las condiciones del sitio actual de disposición final municipal a instrucción del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. -----

**NOVENO: Presentación de informe presupuestario de ingresos y egresos correspondientes a los primeros dos cuatrimestres del año dos mil veinticuatro:** El Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE da a conocer al pleno, sobre la ejecución del presupuesto hasta el treinta y uno de agosto del presente año, dándolos a conocer de la siguiente manera: -----

**PRIMER CUATRIMESTRE:** Que comprende del uno de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro dentro del expediente que contiene la ejecución cuatrimestral presupuestaria de Ingresos por Q 9.022,877.19 y Egresos por Q.9,155,074.81 del uno de enero al treinta de abril del año dos mil veinticuatro (2024) y que dicho expediente fue enviado a las Instancias correspondientes, después de haber sido aprobado por el Concejo Municipal, de la Municipalidad del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, En Acta número 20-2024 de fecha tres de mayo del año dos mil veinticuatro. -----

**SEGUNDO CUTRIMESTRE:** Que comprende del uno de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro dentro del expediente que contiene la ejecución cuatrimestral presupuestaria de Ingresos por Q7,870,747.69 y Egresos por Q.6,421,458.68 del uno de mayo al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y que dicho expediente fue enviado a las Instancias correspondientes, después de haber sido aprobado por el Concejo Municipal, de la Municipalidad del Municipio de San Juan Tecuaco, Departamento de Santa Rosa, -----







## SECRETARIA MUNICIPAL

salud, quienes determinan si amerita o no su traslado a un centro asistencial. También se está apoyando con conserjes municipales en el puesto de salud de aldea San Luis y el puesto de salud de Aldea Ijorga. Se está apoyando de manera municipal, con transporte a las personas que padecen insuficiencia renal, tres veces a la semana, para que puedan realizar sus diálisis, esperando en Dios pueda sanar cada uno de ellos. ---

**Agua potable:** Informamos a la población que relacionado al servicio de agua potable en nuestro municipio, se ha visto irregular debido a las fuertes lluvias de los últimos días, provocando deslaves y derrumbes que han dañado considerablemente las tuberías, sin embargo, agradezco públicamente al equipo de trabajo municipal, quienes comprometidos con el pueblo hicieron su mejor esfuerzo por restablecer el servicio. Hemos asignado fondos para darle mantenimiento al sistema de agua que abastece al casco urbano de nuestro municipio, mejorando la captación, así como la eliminación de fugas, evitando que el agua se desperdicie en el trayecto hacia el tanque de distribución.

**Para las comunidades:** A través del delegado de saneamiento y el centro de salud, se ha emprendido el proyecto de elaboración y colocación de cloradores artesanales, para que en las comunidades se pueda contar con agua apta para el consumo humano, delegando de acuerdo al plan presentado por el delegado de saneamiento, la compra del cloro por parte de las comunidades, manteniendo un constante monitoreo, para garantizar que el agua sea apta para el consumo humano. -----

**Tratamiento de los desechos sólidos:** Informamos a la población de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa. Que hemos iniciado con el proceso de elaboración de un estudio técnico, que permita determinar la construcción de una planta de caracterización de desechos sólidos en el área urbana de nuestro municipio. Recientemente, efectuamos una visita de trabajo a la municipalidad del municipio de San Antonio Palopó, del departamento de Sololá, quien con el apoyo de la organización Amigos del Lago de Atitlán, han logrado hacer funcional la planta de tratamiento de desechos sólidos que tienen. Pero el punto de partida y creo que el más fundamental, es la educación, la cultura y compromiso de todos nosotros como vecinos, para apoyar esta acción, y pueda ser un verdadero éxito. Como municipalidad tenemos contemplado iniciar con una muestra de la población, que logre discernir, qué es lo que pretendemos como autoridades municipales, logrando separar la basura orgánica e inorgánica y darle el tratamiento como tal. En esta lucha que hemos emprendido, vamos a hacerle llegar al Centro de Salud de la Cabecera Municipal, a la comunidad Xinka ancestral, y a todos los que de una u otra manera nos veamos involucrados en este proyecto, el documento que contenga las rutas a seguir para iniciar de inmediato a la realización de mesas técnicas que determinen tener el control y mantenimiento del Vertedero Municipal, así como la generación de empleo en el área asignada. -----

**Alumbrado Público:** Deseo manifestar, que es obligación de la municipalidad velar por el alumbrado público de todo el municipio, Sin embargo, en una de las reuniones de COMUDE anteriores, realizamos un memorial, firmado por todos los integrantes que presiden los COCODES, indicando el mal servicio que presta la empresa encargada de la energía eléctrica en nuestro municipio, esa irregularidad produce que cuando la energía llega con toda la fuerza, queme nuevamente los focos del alumbrado público, esperamos muy pronto solicitar el apoyo de la comisión de energía, para que puedan apoyarnos con esta situación. Actualmente, la tasa municipal de alumbrado público se encuentra en Q. 37.00, con el pago de la deuda que hasta la fecha se ha realizado, quiero hoy públicamente agradecer al honorable concejo municipal, que en sesión ordinaria hemos aprobado la primera rebaja a este rubro, a partir del mes de octubre la tasa municipal de alumbrado público será de Q.32.50 quetzales. -----

**Programas sociales:** Deseo informar que al inicio del año me presente al Ministerio de Desarrollo Social MIDES, en la ciudad capital, a solicitar el beneficio de doce programas que se manejan con ellos, en compañía de las delegadas municipales, de los cuales solo nos aprobaron el programa de becas del nivel medio y superiores en menor escala. No obstante, agradezco a la licenciada Linda Catalán, quien ha estado pendiente de cada movimiento en nuestro municipio. Sin embargo hoy quiero hacer un llamado a los







## SECRETARIA MUNICIPAL

presidentes de los COCODES, para que informen a sus comunidades que los programas sociales se están activando y que no se dejen llevar por comentarios anómalos que personas particulares hacen en cuanto a los programas sociales se refiere, insto a que se avoquen a las oficinas del MIDES, que son ellos quienes tienen la información de primera mano, y que sepan que nuestra administración viene con todo el deseo de beneficiar a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de cada programa. -----

**SESAN, VISAN:** Hemos solicitado alimentos, a través de la VISAN, quienes, apoyados por un equipo de la municipalidad, se logró solicitar apoyo con alimentos para un grupo de personas, pero consideramos que por ser administración nueva no entregaron sus documentos, le pido a los COCODES que apoyemos a nuestros vecinos, facilitándole el acercamiento con los programas, respetando las directrices de las instituciones de gobierno encargado de cada acción. -----

**Proyectos de Infraestructura:** Nos complace informar a la población de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, que hemos iniciado los proyectos de infraestructura en nuestro municipio, tomando como base las necesidades expuestas por las comunidades. -----

1.- Mejoramiento camino rural cuesta petencito, aldea San Luis, San Juan Tecuaco. El cual bendito Dios se encuentra terminado. -----

2.- Mejoramiento camino rural cuesta las Huertas, aldea Ijorga, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. -----

3.- Mejoramiento Escuela Primaria, Caserío la Loma, sigue en ejecución. -----

4.- Muro de contención Instituto, en la cabecera municipal sigue en Ejecución. -----

5.- Mejoramiento Escuela Primaria, Caserío San José El Coyolito, sigue en Ejecución.

6.- Mejoramiento Escuela Primaria, Caserío San Antonio Itagual, Da inicio esta semana.

7.- Mejoramiento camino rural Rio las Flores, ruta hacia Santa María Ixhutatán sigue en ejecución. -----

**Se logro un fondo extraordinario de los cuales se ejecutarán los siguientes proyectos.** -----

8.- Mejoramiento sistema de agua potable casco urbano, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. En espera para la firma de convenio. -----

9.- Mejoramiento camino rural, aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. -----

**Se logra también otro fondo extraordinario del cual se hará el siguiente proyecto.** -----

10.- Mejoramiento camino rural, aldea el Tanque, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. 400 metros de pavimento rígido. -----

A raíz de la gran cruzada, también logramos otros fondos ordinarios que beneficiaran lo siguiente. -----

11.- Construcción de instalaciones deportivas para la escuela primaria de aldea San Luis, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. -----

12.- Mejoramiento camino rural caserío La Concepción hacia Caserío La Basa, San Juan Tecuaco, Santa Rosa. -----

**A través de la Sociedad Civil, hemos logrado otros fondos.** -----

13.- Mejoramiento camino rural Rio Las Flores, ruta hacia Santa María Ixhutatán, continuidad del que se está realizando en estos momentos. -----

Solicitamos a la Dirección General de Caminos, el mantenimiento y la conservación de los tramos carreteros que tiene a su cargo en nuestro municipio, de los cuales, no hemos tenido respuesta, esto nos motiva a iniciar el mantenimiento de los caminos de terracería de manera municipal. -----

Pueblo de San Juan Tecuaco, hoy los albañiles y ayudantes de nuestro pueblo, son el centro de atención, porque ellos, son los arquitectos de la infraestructura de nuestro pueblo, todos los proyectos se están realizando con mano de obra de nuestro municipio.

**Desde la Dirección Municipal de la Mujer:** Se están impulsando talleres y programas, que pretenden empoderar a la mujer temuquense, con el propósito que sean emprendedoras, se está apoyando a la mujer artesana de nuestro municipio, con







## SECRETARIA MUNICIPAL

**DECIMO: Lectura del Acta:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión del COMUDE será realizada el **jueves veinticuatro de octubre** de 2024; y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. -----

**DECIMO PRIMERO: Firma del Acta:** Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las 12:00 horas con cero minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN a los 10 días de del mes de octubre del año 2024. -----

Lic. Oscar René Casimiro Aquino  
Secretario Municipal

